

Spainskills 2022

Modalidad de competición 30: ESTÉTICA

Descripción Técnica

Secretaría General de Formación Profesional

14/11/2021



Índice

1. Introducción a la modalidad de competición “ESTÉTICA”	2
1.1. ¿Quién patrocina la modalidad de competición?	2
1.2. ¿Qué hacen estos profesionales?	2
1.3. ¿Qué tecnologías emplean estos profesionales?	3
1.4. ¿En qué consiste la competición?	4
1.5. ¿Qué competencias se requieren para el desarrollo de la prueba?	4
1.6. ¿Qué conocimientos se relacionan con el desarrollo de la prueba?	5
2. Plan de prueba	6
2.1. Definición de las pruebas	6
2.2. Contenido del plan de prueba	6
2.3. Criterios para la evaluación de las pruebas	7
2.4. Requerimientos generales de seguridad y salud	8
2.4.1. Equipos de Protección Personal	9
2.4.2. Verificación de los equipos y comprobaciones de seguridad	10
3. Desarrollo de la competición	10
3.1. Programa de la competición	10
3.2. Esquema de calificación	11
3.3. Herramientas y equipos	14
3.3.1. Herramientas y equipos aportados por el competidor	14
3.3.2. Herramientas y equipos aportados por los miembros del Jurado	16
3.4. Protección contra incendios	17
3.5. Primeros auxilios	17
3.6. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia médica	17
3.7. Higiene	17
3.8. Esquema orientativo para el diseño del área de competición	18





1. Introducción a la modalidad de competición “ESTÉTICA”.

La modalidad de competición es la nº 30, denominada ESTÉTICA, consistirá en el desarrollo de un trabajo práctico relacionado con los cuidados de la piel y mejora del aspecto estético, que requerirá a los competidores poner en práctica una amplia gama de conocimientos, habilidades y destrezas para demostrar sus competencias durante la competición.

1.1. ¿Quién patrocina la modalidad de competición?

Las empresas PEGGY SAGE, TEGODER y RÖS’S patrocinarán la competición de la modalidad de competición nº 30 Estética en su edición de 2022.

1.2. ¿Qué hacen estos profesionales?

Un esteticista trabaja generalmente en el sector comercial; ofreciendo, planificando y aplicando servicios personalizados relacionados con el cuidado de la piel, tratamientos faciales y corporales, masajes, cuidados de manos y pies, maquillaje y maquillaje semipermanente. Pueden, además, ofrecer consejos sobre cómo utilizar los colores, buscar un estilo personal, cuidar la piel de los clientes y elegir y utilizar los productos con este objetivo.

Las manos de los esteticistas son herramientas importantes, pero también utilizan equipo técnico, desarrollado continuamente por el sector.

Proporcionar tratamientos a los clientes requiere conocimientos de higiene, anatomía y fisiología e histología de la piel. Para prestar unos cuidados de calidad a sus clientes, los esteticistas deben conocer los ingredientes utilizados en los cosméticos, los métodos para el cuidado de la piel y cómo estos pueden afectarles. Estos profesionales también deben demostrar que comprenden el funcionamiento de los aparatos eléctricos utilizados con fines estéticos para evitar poner en peligro la salud y la seguridad de los clientes cuando apliquen estos tratamientos.





Los esteticistas trabajan en estrecho contacto con clientes de diferentes edades y orígenes. Unas buenas habilidades sociales e interpersonales y el respeto hacia los demás son características importantes para los que trabajan en servicios de atención al cliente. Las personas que trabajan en el sector de la belleza también deben ser capaces de interpretar los deseos y las necesidades de todos sus clientes y responder a ellas de forma profesional y personalizada.

Los esteticistas siguen los progresos del sector, esto conlleva la necesidad de comprender y trabajar con diversas culturas y tendencias que continuamente actualizan y desarrollan conocimientos y aptitudes profesionales. Aprender a especializarse, y la formación continuada es esencial para desarrollar una carrera profesional completa y una especialización. Además, hoy en día es importante contar con un conocimiento y manejo de las nuevas tecnologías y disponer de una actitud positiva hacia estas y sus aplicaciones.

Un esteticista debe tener un buen estado de salud y debe ser capaz de afrontar el estrés físico, especialmente en el aparato locomotor. Un estilo de vida equilibrado y el ejercicio físico periódico ayudan a los profesionales de la estética a superar el estrés de su trabajo.

1.3. ¿Qué tecnologías emplean estos profesionales?

Dentro del campo de la estética existen diferentes tecnologías que requieren de una formación exhaustiva y, en ciertos casos, una especialización. Entre ellas destacan:

- Técnicas electroestéticas: a partir de corrientes galvánicas (iontoforesis), corrientes de baja frecuencia (excitomotrices); corrientes de media frecuencia (interferenciales, electroporación); corrientes de alta frecuencia (d'Arsonval, diatermia capacitiva y resistiva).
- Técnicas fotoestéticas: láser para fotodepilación, luz pulsada (IPL) para fotodepilación y fotorrejuvenecimiento y LED's para bioestimulación.
- Técnicas de mecanoterapia: ultrasonidos, cavitación y HIFU (High Intensity Focused Ultrasound); presoterapia; dermoaspiración y microdermoabrasión.





1.4. ¿En qué consiste la competición?

La competición consiste en la demostración y valoración de las competencias propias de esta especialidad a través de un trabajo práctico que pondrá de manifiesto la preparación de los competidores para aplicar: tratamientos faciales y corporales, técnicas de epilación, cuidados de manos y pies y maquillaje. Dichas pruebas serán definidas en el documento definido como plan de prueba.

1.5. ¿Qué competencias se requieren para el desarrollo de la prueba?

El competidor debe ser capaz de cumplir con los siguientes estándares:

- Organización, gestión del trabajo, higiene y seguridad.
 - Organizar el puesto de trabajo para promover la máxima eficacia.
 - Configurar los equipos eléctricos y preparar las herramientas.
 - Mantener la higiene y seguridad del puesto de trabajo.
 - Conocer el uso de los productos, herramientas y aparatos eléctricos.
 - Seleccionar de forma acertada los cosméticos.
 - Seleccionar de forma acertada los parámetros de equipos eléctricos.
 - Mantener y almacenar adecuadamente los productos, herramientas y aparatos eléctricos.
 - Ofrecer servicios fluidos y efectivos en conformidad con las normas del fabricante.
 - Completar los tratamientos dentro de plazos comercialmente aceptables.
 - Conocer y utilizar los procedimientos higiénicos correctos en el contacto con fluidos corporales.
 - Utilizar prácticas ambientales sostenibles.
 - Conocer las precauciones, indicaciones y contraindicaciones del tratamiento, cosméticos y equipos eléctricos.
- Comportamiento profesional.
 - Mantener la higiene y seguridad del propio profesional.





- Mantener una postura ergonómica.
- Respetar el material de trabajo.
- Transmitir una actitud de seguridad.
- Solventar imprevistos ocasionados adecuadamente.
- Mantener una actitud profesional que aporte tranquilidad y comodidad al cliente.
- Trabajar en base a unos principios profesionales y personales éticos y morales adecuados con el cliente y con el resto de competidores.
- Atención al cliente.
 - Mantener una comunicación positiva y un trato cordial y amable con el cliente.
 - Realizar registros del cliente mediante entrevista.
 - Analizar la piel y/o anexos del cliente.
 - Emitir un diagnóstico estético personalizado.
 - Adaptar los protocolos de trabajo de forma personalizada.
 - Acomodar al cliente teniendo en cuenta su ergonomía.
 - Mantener la higiene y seguridad del cliente.
 - Proteger y mantener la dignidad y el bienestar del cliente.
 - Interpretar y analizar el lenguaje verbal y no verbal del cliente.
 - Aclarar las dudas del cliente durante el servicio.
 - Asesorar al cliente sobre los servicios y cosméticos de forma personalizada y constructiva.
- Tratamiento de trabajo.
 - Aplicar técnicas de higiene, hidratación y de tratamiento facial y/o corporal.
 - Aplicar técnicas de electroestética.
 - Aplicar técnicas de masaje manual.
 - Realizar cuidados y tratamientos de manicura y pedicura y su decoración.
 - Aplicar tratamientos de pestañas.
 - Aplicar técnicas de epilación temporal.
 - Aplicar técnicas de maquillaje facial.
 - Resolver el tratamiento con criterio estético.





1.6. ¿Qué conocimientos se relacionan con el desarrollo de la prueba?

- Rutinas, procedimientos y protocolos de tratamiento.
- Composición, mecanismo de acción y uso de cosméticos relacionados con los tratamientos estéticos.
- Fundamento científico, mecanismo de acción de equipos de electroestética, fotoestética, mecanoterapia y complementarios.
- Indicaciones y contraindicaciones de los cosméticos, las técnicas de electroestética, fotoestética, mecanoterapia y complementarios.
- Indicaciones y contraindicaciones de las técnicas manuales de uso estético.

2. Plan de prueba.

2.1. Definición de las pruebas.

La participación en la competición, así como el Plan de la Prueba quedan bajo las directrices de estas Descripciones Técnicas que todos los Tutores y competidores deben conocer. El competidor deberá realizar (utilizando de manera segura los recursos suministrados por la organización y las herramientas y materiales permitidos) seis pruebas de carácter práctico y/o teórico relacionados con la profesión de estética distribuidas en seis módulos. Para ello, de acuerdo con las competencias necesarias y con los conocimientos relacionados, el trabajo que se proponga requerirá, desplegar las siguientes pruebas:

MÓDULO I. Tratamiento facial avanzado.

MÓDULO II. Tratamiento corporal.

MÓDULO III. Pedicura.

MÓDULO IV. Epilación.

MÓDULO V. Maquillaje.

MÓDULO VI. Tratamiento de pestañas.

MÓDULO VII. Técnicas de uñas artificiales.





2.2. Contenido del plan de prueba.

El plan de prueba se presentará impreso a los competidores el primer día de la competición con carácter general incluyendo las especificaciones que se necesiten para su desarrollo. Las especificaciones de cada módulo se definirán en el mismo día en que esté asignado dicho módulo.

El plan de prueba estará basado en este documento presente (descripción técnica) e incluirá, al menos, los siguientes apartados:

- Definición de las pruebas.
- Programación de la competición.
- Sistema de calificación.
- Criterios de evaluación de cada módulo.
- Instrucciones de trabajo de los módulos.
- Momento de la evaluación de los módulos.

El plan de prueba podrá ser modificado hasta un máximo de un 20% con respecto a la información que aquí se describe.

2.3. Criterios para la evaluación de las pruebas.

Criterios de evaluación		
A	Organización, gestión del trabajo, higiene y seguridad.	Se han mostrado aptitudes de organización, secuenciación y control del tiempo de trabajo manteniendo la higiene y seguridad.
B	Comportamiento profesional.	Se ha mantenido una postura e imagen profesional con actitudes de respeto hacia el material de trabajo y las personas.





C	Atención al cliente.	<p>Se ha mantenido una comunicación positiva con el cliente con un trato cordial y amable.</p> <p>Se ha emitido un diagnóstico teniendo en cuenta las características del cliente para la realización de propuestas de trabajo.</p> <p>Se han secuenciado y adaptado los protocolos de trabajo.</p> <p>Se realizado un asesoramiento al cliente.</p>
D	Facial.	<p>Se han realizado tratamientos faciales avanzados mostrando conocimientos sobre los fundamentos físicos de la técnica realizada.</p> <p>Se han realizado tratamientos de pestañas con un resultado admisible.</p> <p>Se ha realizado el maquillaje propuesto con criterio estético analizando las proporciones según el canon de belleza ideal.</p>
E	Corporal.	<p>Se han diagnosticado las necesidades corporales y realizado las técnicas de masaje manuales, así como la aplicación cosmética realizando el protocolo adecuado.</p>
F	Cuidado de manos y pies.	<p>Se han elaborado diferentes técnicas de uñas artificiales y su decoración realizando el protocolo adecuado.</p> <p>Se han realizado tratamientos de pedicura dedicando especial atención al cuidado y la hidratación de la piel y uñas.</p>
G	Epilación.	<p>Se ha retirado por completo el vello desde la raíz de la zona indicada sin producir trauma en la piel realizando el protocolo adecuado.</p>





2.4. Requerimientos generales de seguridad y salud.

Cada competidor deberá trabajar con el máximo de seguridad, aplicando las medidas de seguridad en máquinas y herramientas y empleando los equipos de protección individual (EPI) correspondientes. Para ello, los competidores deberán estar familiarizados con las instrucciones de seguridad relativas a la seguridad eléctrica en general, seguridad de los equipos de electroestética, los útiles punzantes y los requisitos de los equipos de protección personal.

Otras especificaciones de Seguridad y Salud:

- Los competidores serán responsables de:
 - Conocer las normas de salud y seguridad antes de la competición.
 - Hacer uso en todo momento y durante todas las pruebas de los EPI. En caso de deterioro de alguno de estos el competidor lo repondrá inmediatamente por uno nuevo de iguales características, previo aviso de algún miembro del tribunal.
 - Desinfectarse las manos con gel desinfectante y suelas de los zapatos con una loción desinfectante proporcionados por la organización al entrar al área de competición común.
 - Desinfectar su zona de trabajo con una loción desinfectante proporcionados por la organización al comienzo y finalización de cada prueba.
 - Depositar los desechables de celulosa en una papelera con pedal de pie.
 - Depositar instrumentos desechables punzantes en un contenedor adecuado para este tipo de instrumentos.
 - Depositar los residuos en los correspondientes contenedores de reciclaje.
 - No introducir ningún dispositivo electrónico de uso personal en el área de competición.





- El jurado de Spainskills:
 - Comprobará el material técnico por el equipo de electricidad de la organización.

- El coordinador técnico será el responsable de:
 - Eliminar el material desechable con restos biológicos susceptible de contaminación al término de cada día del campeonato.
 - Eliminar el material desechable punzante al término de cada día del campeonato.
 - Comprobar el material eléctrico el día previo a la competición.
 - Comprobar el estado y las fechas de caducidad de todos los productos para garantizar que los mismos se encuentran en buenas condiciones.
 - Realizar pruebas de alergia de los cosméticos susceptibles de producir alguna posible alteración de la piel previamente a la realización de la prueba de competición, en el caso de que los modelos de las pruebas sean humanos.

2.4.1. Equipos de Protección Personal.

- Los competidores usarán uniforme completo profesional (parte superior y pantalón) y zapatos o zuecos profesionales de tacón bajo y cerrados en la puntera en todas las pruebas. Tanto la ropa como el calzado será de una talla adecuada para el competidor de forma que pueda moverse cómodamente y la ropa no entre en contacto con zonas no deseadas del área de trabajo. La ropa estará en perfectas condiciones de higiene al comienzo de cada prueba.
- Pantalla facial de protección en aquellos tratamientos que se realicen en un modelo humano. Esta puede ser reutilizada y deberá ser desinfectada antes y después de la realización de la prueba. (Para una mayor comodidad del competidor se recomiendan aquellas pantallas con goma elástica ancha y espuma acolchada en la parte frontal).





- Los competidores deberán llevar obligatoriamente los siguientes EPI (equipos de protección individual) de un solo uso:
 - Guantes transparentes (o semitransparentes) de látex, vinilo, nitrilo, etc. de un solo uso de la talla adecuada para el competidor con o sin polvo (no están permitidos los guantes de polietileno).
 - Mascarilla facial FFP2 homologada y una de repuesto dentro del área de trabajo.

2.4.2. Verificación de los equipos y comprobaciones de seguridad.

El jurado de la modalidad de competición, junto con la empresa responsable de los equipos, vigilará y garantizará la seguridad del funcionamiento de los equipos asegurándose de:

- Comprobar los sistemas de seguridad de los equipos.
- Informar de cualquier anomalía detectada en el equipo.
- Consultar el correspondiente manual de instrucciones y/o a su superior inmediato, en caso de duda sobre la utilización del equipo.
- Desconectar la máquina de la red de alimentación después de cada uso.
- No permitir nunca el uso de útiles defectuosos o deteriorados.
- Evitar el uso de ropa holgada y elementos sueltos (anillos, cadenas, pulseras, relojes...).
- Asegurarse de que el material no obstruye la zona de competición adyacente de otro concursante y que sus actuaciones no dificultan su trabajo.





3. Desarrollo de la competición.

3.1. Programa de la competición.

La competición se desarrollará a lo largo de tres jornadas, dividida en módulos para facilitar su ejecución y evaluación, de acuerdo con el siguiente programa.

Módulo: Descripción del trabajo a realizar	Día 1	Día 2	Día 3	Tiempo
Módulo I: Tratamiento facial avanzado.	3 h			3 h
Módulo II: Tratamiento corporal.	3 h			3 h
Módulo III: Pedicura.		1 h 30 min		1 h 30 min
Módulo IV: Epilación.		1 h 30 min		1 h 30 min
Módulo V: Maquillaje.		2 h		2 h
Módulo VI: Tratamiento de pestañas.			2h	2 h
Módulo VII: Técnicas de uñas artificiales.			2h	2 h
TOTAL	6 h	5 h	4 h	15 h

Cada día o al comienzo de cada prueba de la competición el coordinador técnico informará a los competidores sobre las tareas a realizar y aspectos críticos de las mismas. El jurado y/o coordinador técnico aportará información general acerca de los equipos de trabajo, útiles y herramientas y cosmética aportada por los patrocinadores, si procede.





3.2. Esquema de calificación.

Para la evaluación de cada módulo se aplicará la siguiente ponderación:

Criterios de evaluación	Módulos							Total	
	I	II	III	IV	V	VI	VII		
A	Organización, gestión del trabajo, higiene y seguridad.	1	1	1	1	1	1	1	7
B	Comportamiento profesional.	1	1	0.3	0.3	0.5	0.4	0.5	4
C	Atención al cliente.	2	2	0.7	0.7	0.5	0.6	0.5	7
D	Facial.	20	-	-	-	12	8	-	40
E	Corporal.	-	17	-	-	-	-	-	17
F	Cuidado de manos y pies.	-	-	4	-	-	-	11	15
G	Epilación.	-	-	-	10	-	-	-	10
TOTAL		24	21	6	12	14	10	13	100

Los criterios de evaluación se clasifican en subcriterios más específicos, y estos se califican por aspectos concretos que podrán ser evaluados de la siguiente manera:

- Por medida (M): cuando el aspecto sea cuantificable de forma inequívoca, si se ha conseguido o no (SI/NO), por lo tanto, solo se otorgará la puntuación máxima o cero.
- Por juicio (J): cuando no sea medible de forma inequívoca, pero sea clasificable según un rango que será acotado en cuatro niveles (0-3):
 - 0. El rendimiento no cumple con un estándar aceptable.
 - 1. El rendimiento cumple con un estándar aceptable.
 - 2. El rendimiento cumple con un estándar bueno.
 - 3. El rendimiento cumple con un estándar excelente.





Al menos 3 miembros del jurado valorarán cada aspecto y se calculará una media aritmética entre estas calificaciones. La calificación final será ponderada en 100 puntos. Si se produjera un empate entre varios competidores, será el coordinador técnico quien decida su posición siguiendo el siguiente criterio: quedará en posición superior aquel competidor que haya obtenido más puntos en los criterios con mayor valor.

3.3. Herramientas y equipos.

3.3.1. Herramientas y equipos aportados por el competidor.

Los participantes podrán aportar las herramientas que se indican en el siguiente cuadro:

Descripción	Imagen
Toallas de rizo blancas: - 1 toalla de bidé (50x30cm aprox.). - 4 toallas de lavabo (90x50cm aprox.). - 1 toalla alfombra. - 2 toallas Sábana baño. (90x170cm aprox.).	
Espátulas plástico.	
Recipiente de desinfección	
Bols de cristal (2 pequeños y 2 medianos).	





Pañuelos de papel desechables	
Discos de algodón	
Paleta metálica mezcladora con espátula.	
Organizador de útiles de metacrilato	
Tijeras manicura.	
Brochas mascarilla.	
Pincelería uñas artificiales.	
Pincelería variada decoración de uñas.	

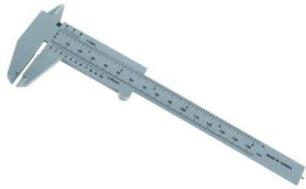




Guillotina cortatips.	
Limas.	
Pulidores.	
Cortauñas	
Alicate cortauñas	
Alicate cortacutículas	
Brocha de manicura	
Palitos de naranjo	
2 vasos godet cristal	
Pinzas de depilar	





Calibrador.	
Pincelería de maquillaje: todo tipo y tamaños	
Cubilete para brochas o manta de pinceles.	
Esponjas de maquillaje.	
Borlas de maquillaje.	
Sacapuntas profesional	
Reloj de broche de silicona	





Los equipos/herramientas que aporte el competidor serán revisados por los miembros del jurado y/o coordinador técnico al comienzo de las jornadas de trabajo. Cualquier herramienta, útil, cosmético o aparato que no aparezca en este listado y no haya sido proporcionado por la organización o patrocinadores no podrá ser utilizado en la competición. En caso de su utilización o intento de utilización el competidor podrá ser sancionado.

3.3.2. Herramientas y equipos aportados por los miembros del Jurado.

Los patrocinadores proporcionarán los cosméticos, equipos eléctricos y modelos necesarios para la elaboración de las pruebas. Los modelos podrán ser humanos o simuladores de práctica. Es obligatorio que cada miembro del jurado aporte y utilice correctamente durante la competición su propio equipo de protección individual, según las normas de seguridad y salud.

3.4. Protección contra incendios.

En la zona de la competición se colocarán extintores portátiles que deben de ser fácilmente visibles, accesibles y estarán señalizados.

3.5. Primeros auxilios.

En la zona de competición habrá de forma permanente un kit de primeros auxilios.

3.6. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia médica.

En la zona de competición habrá un cartel de forma visible en el que vendrá especificado el protocolo de actuación en caso de emergencia médica.





En caso de que un competidor sea sospecho de ser positivo en Coronavirus SARS-CoV-2, debe informar inmediatamente al coordinador técnico.

3.7. Higiene.

Se mantendrá el espacio de trabajo en todo momento limpio, sin residuos en el suelo que puedan ocasionar resbalones, tropiezos, caídas o accidentes en las máquinas.

El competidor será responsable de mantener su área de trabajo en perfectas condiciones.

3.8. Esquema orientativo para el diseño del área de competición.

Este plano es orientativo y puede sufrir cambios en los días de la competición.

La asignación de los puestos de trabajo correspondientes a cada competidor se resolverá por sorteo.



